

26/07/24

26 de julio de 1986. Atentado con bomba trampa en Aretxabaleta

Contenido

El 26 de julio de 1986, el teniente Ignacio Mateu Istúriz y el guardia civil Adrián González Revilla, del Grupo Antiterrorista Rural (GAR), fallecieron como consecuencia de la explosión de una trampa *bomba* oculta entre la vegetación de las inmediaciones del Cuartel de Aretxabaleta (Guipúzcoa).

La 2ª Compañía del GAR había sido activada para reforzar la seguridad del acuartelamiento, a su llegada a Aretxabaleta, fueron informados de que se habían lanzado dos granadas anticarro, de carga hueca, contra el edificio que no habían causado daños personales ni materiales. Se dispuso entonces que los efectivos del GAR realizasen un reconocimiento para la localización de los artefactos explosivos, encontrando uno de ellos a unos 50 metros del cuartel. A 200 metros de este, hallaron la segunda de las granadas.

Tras este descubrimiento, el teniente Mateu y el guardia civil González procedieron a realizar una inspección de una zona boscosa próxima y dominante sobre el cuartel. Mientras efectuaban la aproximación por el interior de ese bosque hacia el posible punto de lanzamiento, se produjo una fuerte explosión que provocó la muerte en el acto del guardia civil y heridas muy graves al teniente.

Ante esta situación, el guardia civil del GAR José Ángel García Vázquez, a riesgo de su vida, se trasladó hasta la zona de la explosión, donde auxilió al teniente Mateu, aún con vida, lo tomó en brazos y lo trasladó hasta un vehículo para evacuarlo a un centro sanitario.

Posteriormente, tras ser atendido en el Centro de Salud de Mondragón, el teniente Mateu fue trasladado urgentemente en ambulancia al Hospital Ortiz de Zárate de Vitoria, perdiendo la vida durante el trayecto.

El 9 de febrero de 2004 fue detenido en el sur de Francia el etarra Luis Enrique Gárate Galarza, alias "Zorro", que participó presuntamente en el atentado en el que murieron el teniente Mateu Istúriz y el guardia civil González Revilla. Condenado a 15 años en Francia, fue entregado temporalmente a España en marzo de 2010 para ser juzgado por diversos atentados cometidos en los años ochenta.

Capilla ardiente de los dos guardias civiles fallecidos en acto de servicio como consecuencia de la explosión de una trampa bomba colocada por la banda terrorista ETA en las inmediaciones del Cuartel de Aretxabaleta (Guipúzcoa, 1986).

Fuente: Fotografía publicada en los medios de comunicación social de la época.